

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 8. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre... España, trimestre... Anuncios y comunicados...

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse en catalán o en castellano...

Núm. 9

Boletín de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos del Campo de Tarragona

Las entidades agrícolas y la Ley de Sindicatos

La constitución legal de las entidades agrícolas en España se hizo, desde antiguo, con arreglo a la legislación general...

Los intereses morales y económicos de nuestra patria reclamaban campo más dilatado que el que ofrecía la ley común de asociaciones...

Al Real decreto de 14 de noviembre de 1890 débese la constitución en España de Cámaras Agrícolas para la defensa y fomento de los intereses de la agricultura...

La ley de Policía rural de 8 de julio de 1898 dió origen a las Comunidades de labradores, entidades que sólo pueden constituirse en capitales de provincia...

Y bien, ¿qué adelantamos con jereñías, ni con maldecir los tiempos que corren, ni con murmurar de los de abajo...

Cada cual tiene un puesto en la sociedad: Desertar de él en el momento crítico, sería cobardía y abandono criminal...

Las estadísticas oficiales arrojan un número de 106 Cámaras constituidas en el período de 15 años, y de 96 Comunidades en el de siete años...

(1) Y por concesión especial, en poblaciones menores que tengan en cultivo una extensión de 5.000 o más hectáreas.

eficientes dichas leyes para fomentar el espíritu rural, difundir la cooperación y acudir de un modo rápido y eficaz a llenar los servicios necesarios para salvar la agricultura...

Tan imperiosa necesidad vino a satisfacerla la Ley de Sindicatos agrícolas promulgada en 28 de enero de 1906...

Problemas y doctrinas sociales

No hay excusas que valgan

El cúmulo de males que nos afligen, el choque de pasiones desbordadas, los conflictos de intereses encontrados, la falta de ideas justas, elevadas, más aún, la falta de ideas sanas y seguras...

Y en hora tan crítica ¿qué haremos? ¿Nos cruzaremos de brazos? ¿Cerrarremos los ojos y taparemos los oídos? ¿No tenemos un deber que cumplir? ¿Trataremos de acallar los gritos de nuestra conciencia...

Un sinnúmero de gentes de bien, amantes del orden, un número no escaso de personas de buena posición, a quienes el cuidado de sus propios intereses pone en sobresalto...

Y bien, ¿qué adelantamos con jereñías, ni con maldecir los tiempos que corren, ni con murmurar de los de abajo...

El ilustre presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria, D. Antonio Monedero decía el 21 de diciembre último en el mitin de la Comedia en Madrid: «El que tenga talento, que nos dé su inteligencia...

colectivos; el que tenga dinero, que nos ayude económicamente; y vosotros, señoras, que tanto podéis facilitar nuestra obra...

Estas palabras, acogidas con aplausos estruendosos, con una ovación inmensa, por un público selectísimo, compuesto de damas y caballeros, de diputados y políticos de los más en-cumbrados y prestigiosos...

Pues bien, si todos, cada uno en su esfera y en la medida de los talentos y recursos que Dios le ha dado, podemos hacer algo, tal vez mucho, hacer es lo que se nos pide...

Esto se pide, y es preciso que se conzan que por aquí hay que comenzar, el fabricante en su fábrica, y el industrial en su industria, y el hacendado en su hacienda...

Esto pide, con voz angustiosa, ese pueblo que siente sobre sus espaldas el látigo de todas las miserias. Desoir sus clamores, sería inhumana crueldad, que pudiera costar muy cara a los culpables de ella...

Para proceder más metódicamente clasificaremos esos beneficios en dos grupos: 1.º auxilios económicos; 2.º beneficios que no consisten en auxilios económicos.

Y, contestando al mensaje de felicitación que en nombre del Patriado y de la Nobleza romana leyó el Príncipe Colonna, dijo el Santo Padre: «El azote terrible de la guerra ha multiplicado los pobres, no sólo en lo material, sino también en lo intelectual...

El acercarse al pueblo de Benedito XV es el mismo id al pueblo de León XIII: una demanda, un pregon, un mandato, con que el Vicario de Cristo solicita la cooperación de todos, desde los Cardenales hasta el último ministro de la Iglesia...

Y es porque Cristo mismo nos dejó a todos en su Evangelio la parábola, eminentemente social y práctica, en muchísimas de sus innumerables aplicaciones, de los talentos.

No echemos en olvido cómo Cristo condenó sin remisión al siervo perezoso, no por hacer mal, sino por dejar de hacer el bien...

LEGISLACION AGRARIA

Auxilios a los Sindicatos

No son sólo los mencionados (1) los beneficios que nuestras leyes conceden a los Sindicatos agrícolas: disfrutan éstos de otros muchos que no podemos detallar en estas líneas.

CLASIFICACION

Para proceder más metódicamente clasificaremos esos beneficios en dos grupos: 1.º auxilios económicos; 2.º beneficios que no consisten en auxilios económicos.

1.º AUXILIOS ECONOMICOS

Aparte las subvenciones que las diversas Secciones de los Sindicatos agrícolas disfrutan...

También importa hacer constar que la exención del Timbre de los Sindicatos agrícolas la reitera nuevamente la Disposición transitoria de la Ley de 5 de agosto de 1918...

pueden obtener del Estado y que es imposible enumerar por ser muchísimas y muy diversas, los Sindicatos pueden conseguir subvenciones para exposiciones, certámenes, obras e instituciones que tiendan al desarrollo de la agricultura, la ganadería, las artes, etc.

La ley referente a las plagas del campo, de 21 de mayo de 1908, que refrendada por el Sr. González Besada, en su artículo 11 dispone que podrán concederse subvenciones a las asociaciones o Sindicatos agrícolas que se encarguen de la extinción de la plaga...

La ley de 7 de julio de 1911 autoriza para conceder, sin previa subasta, a los Sindicatos agrícolas, la concesión de toda obra hidráulica destinada a riegos de terrenos de secano y además para subvencionar las obras con el 50 por 100 del presupuesto de las mismas...

Podrán también los Sindicatos agrícolas obtener para el alumbramiento de aguas subterráneas, conforme al artículo 8.º del R. D. de 28 de junio de 1910, un doble auxilio informativo y pecuniario...

El artículo 15 del R. D. de 29 de mayo de 1914 concede a los Sindicatos agrícolas, además de las bonificaciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento aprobado por Real decreto de 2 de diciembre de 1892, para la ejecución de lo prevenido en el de 11 de marzo del mismo año...

El R. D. del nunca bastante alabado ex-ministro de Fomento Sr. Vizconde de Eza, de 6 de agosto de 1917, en su artículo 26, ordena la creación de tantos campos de experimentación cuantos se soliciten por entidades agrarias (ó Ayuntamientos) que se comprometan a facilitar terreno, elementos y útiles de trabajo...

Además los Sindicatos podrán disfrutar de los servicios de los Laboratorios provinciales que determina el artículo 21, de las cátedras ambulantes que regulan los artículos 30 y siguientes, mediante publicaciones, conferencias, escritos, proyecciones, siendo prescripción obligatoria la difusión de los principios de cooperación y mutualidad y el cuidado especial de la enseñanza de la mujer...

El R. D. del mismo ilustre ex-ministro, de 19 de octubre de 1917, concede a los Sindicatos agrícolas las in-

NOTICIAS

locales y provinciales

demnizaciones y participación en las multas que son concedidas por las leyes a favor del denunciante, cuando procediese imponerlas, en virtud de fiscalización de los Veedores nombrados por ellos, sobre la producción, circulación y venta de sidras, vinagres, aceites, leches, mantequillas, quesos, mieles, azafranes y pimientón.

La ley del Instituto Nacional de Previsión de 27 de febrero de 1908 y las Instrucciones para la distribución de bonificaciones, de 15 de enero del año actual, conceden bonificación preferente (del 100 por 100), para los que han cumplido 45 años o más en 1.º de enero de 1909, bonificación especial (del 200 por 100), y en todo caso por lo menos bonificación normal (50 por 100), hasta 12 pesetas anuales, de las cantidades impuestas, a todos los socios de los Sindicatos afiliados al Instituto por medio de contrato colectivo, que pueden y deben tener todos los Sindicatos, o por lo menos las Federaciones.

Las disposiciones vigentes sobre Mutualidades escolares y las mismas reglas referidas de 15 de enero del año corriente, conceden igual bonificación a los mayores de 3 años y menores de 18 afiliados a éstas y los hijos y parientes de los socios de los Sindicatos, pueden alcanzarla pero hasta tres pesetas anuales, como límite máximo.

Los Sindicatos pueden también obtener subvenciones para dar pensiones vitalicias inmediatamente a ancianos pobres, en la forma que «Centro de Acción Social Católica» y «Acción Social» acaban de darlas a María Paadín Fernández, de Ferroli, y a Luis Sanmartín Rodríguez, de Mondoñedo. Estas cantidades serán del 50 por 100 de lo que el Sindicato destine a este objeto y pueden alcanzar cantidades de consideración.

Finalmente los Sindicatos podrán obtener la concesión de desecación y saneamiento de lagunas, marismas y terrenos pantanosos y encharcados, lo cual lleva consigo una subvención que podrá alcanzar hasta el 50 por 100 del presupuesto, aprobado, de las obras, amén de la exención de derechos reales, timbre y utilidades y exención temporal por 10 años, a contar de la terminación de la obra, de la contribución territorial correspondiente al aumento de producción de los terrenos saneados o desecados; y si se construyen calzadas o canales, como consecuencia de las obras, podrán como concesionarios utilizarlos por sí sin limitación, y aplicarlos al tráfico público retribuido, presentando previamente a la aprobación del Ministerio de Fomento las tarifas correspondientes (artículo 1.º de la ley de 24 de julio de 1918, refrendada por el Sr. Cambó).

Aunque más afecta a las garantías de la Caja Rural y a sus ingresos, no dejaremos de mencionar aquí la facultad que a los Sindicatos otorga y regula el título 2.º del Real decreto de 22 de Septiembre de 1917, que lleva la firma del Sr. Dato, sobre prenda agrícola y resguardo de depósitos, para dedicarse a las operaciones peculiares de las Compañías de almacenes generales de depósito y acreditar los que se constituyan en su poder, emitiendo resguardos (artículo 15), y para realizar A) la limpieza, preparación, clasificación, surtido, distribución y empaquetado de productos y otras operaciones análogas, B) el establecimiento de bonas de contratación y la publicación de las cotizaciones de productos, y finalmente, juntar en sus recipientes, silos y otras instituciones análogas, mercancías de distintos depositantes, pero de idéntica clase comercial, todo lo cual, en último término, viene a constituir una fuente de poderosos auxilios económicos que a los Sindicatos otorga la mencionada y trascendentalísima disposición.

Muchos beneficios apuntamos de los que concede la ley a nuestros Sindicatos en el orden económico. No creemos haber agotado la materia. Por otra parte este movimiento de nuestros legisladores y gobernantes a favor de los Sindicatos es tan grande que no nos extrañaría nada ver muy pronto una ley declarando obligatoria la sindicación profesional, remedio único contra el bolcheviquismo que amenaza el mundo entero, si sigue las doctrinas de la Iglesia Católica que fundamenta estas instituciones sobre las inmovibles bases de la Religión, la Familia y la Propiedad, bases insustituibles del orden social y de la tranquilidad de todos los hombres.

Seguiremos. ANTONIO MASEDA.

Por disposición del Sr. Gobernador militar se nos ha enviado lo siguiente:

Copia del telegrama que el Jefe de la Casa Militar de S. M. el Rey me remite en 2 del actual.

S. M. ordename transmita a V. E. las gracias autoridades, señoras, pueblo reunido solemne acto y por sentimientos manifestados su telegrama saludando con V. E. a todos.

También el Sr. de Orovio ha recibido el telegrama que publicamos a continuación:

Presidente Consejo Ministros al señor Alcalde Tarragona:

Complacido por brillantez revestida acto bendición y entrega bandera costeadas por mujeres tarraconenses a Regimiento Infantería que lleva glorioso nombre de esa ciudad, felicito a todos y celebro la espontaneidad de las manifestaciones patrióticas que le enaltecieron.

El Padre Director y la Junta Directiva de la Escuela Dominical de Hijas de María, para obreras, han tenido la atención, que agradecemos mucho, de invitarnos a la velada literario-musical que para obsequiar a los socios protectores, se celebrará el próximo domingo, día 6, a las cinco y media de la tarde, en el local de la misma Escuela, Caballeros, 10.

Serán presididos dichos actos por el Sr. Vicario Capitular, bajo el siguiente programa:

- 1.º Memoria, por la señorita Secretara María Vidal.
- 2.º Crónica extraordinaria de la Escuela Dominical, por la señorita cronista María Boldú.
- 3.º Balance, por la señorita Tesorera Josefa López.
- 4.º Saludo a la presidencia, por la niña María Lladó.
- 5.º Cant de Fe, Esperanza i Caritat, por las alumnas de la segunda clase.
- 6.º En obsequio al P. Pelegrín de Mataró, fundador de la Escuela, por la niña Matilde Lladó.
- 7.º Amors del Cel, por las niñas María Ferré y María Gabriel.

Segunda parte:

- 1.º La Envidiosa, (esbozo de drama). Zarzuela en un acto de Fray M. Sancho, Mercenario, representado por las alumnas Joaquina González, Matilde Lladó, Rita Gombau, María Lladó, Teresa Alasá, Rosita Soriano, Carmen Tomás, Dolores Rovira, Pepita Turull, Rosa Alasá, María Margalef y María Ferré.
- 2.º Repartición de premios a las alumnas de la primera, segunda y tercera clase.
- 3.º Resumen por la presidencia.
- 4.º Marcha cantada, canto rítmico final por las alumnas de la segunda y tercera clase.

Notas: 1.ª Las alumnas serán acompañadas al piano por la señorita Josefa Anguela, Directora de canto.

2.ª Terminada la velada se podrá visitar el local de la Escuela, situado en el 2.º piso.

Según petición de datos hecha al Sindicato de Iniciativa, el próximo domingo visitarán nuestra ciudad, un buen número de socios del Centro Excursionista de Sitges.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 1.890.397 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 1.134.044 pesetas, habiendo abierto 352 libretas nuevas. De las imposiciones corresponden 975.911 pesetas a la oficina central de Barcelona y 914.484 a las sucursales.

Por falta de espacio dejamos de publicar hoy una importante circular de la Junta del Censo, referente a la rectificación del mismo que debe efectuarse del 10 al 20 de mes que corre. Llamamos desde ahora la atención de los lectores sobre el importante documento, esperando que el público, interesado en que el Censo refleje la verdad respecto al estado del cuerpo electoral, obrará patrióticamente de acuerdo con las instrucciones que allí se contienen.

MUGICA Médico-Dentista  
Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

A. ARTAL Médico-oculista  
R. Castelar, 27, 1.º

En Reus han sido mordidos por perros vagabundos cuatro niños y niñas. Los lesionados serán sometidos al procedimiento antirrábico.

En el colegio de Jesús María tuvo lugar ayer por la tarde la solemne distribución de premios, presidida por el canónigo Dr. Juliá. Después de un hermoso discurso, leído con muy buena acentuación y afecto por la señorita Cecilia Monravá, cantó el coro de las colegialas un himno y luego se repartieron los premios.

Al fin el M.ltre. Sr. Presidente con frase enérgica y expresiva explicó el significado de tan simpática fiesta. Terminó el acto con el canto de la Salve.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, exterior y demás empresas de 1.º de julio próximo.

El Club Sport de Vendrell organiza para el día 25 del actual una carrera ciclista de 100 kilómetros, disputándose la Copa de Reus. Podrán tomar parte en ella corredores pertenecientes a las tres categorías.

En el circuito está comprendido Villanueva y Geltrú.

Merece ser visitada la exposición de pintura y labores del colegio de Jesús María, que se distingue por su riqueza y elegancia.

Nuestro aplauso a las Rdas. Religiosas y a las señoritas colegialas, que con tanto lucimiento han trabajado durante el curso al cual acaban de dar feliz remate.

Casa "Coca," HULES para mesas y camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7

Ha terminado la plantación de arroz en el delta del Ebro, habiendo empezado la escarda, en cuyas labores cobran de jornal, los hombres, siete y ocho pesetas, y las mujeres, cuatro pesetas.

Se ha empezado a esparcir los abonos, que han llegado con mucha facilidad de Nueva York, pero con muchas dificultades desde Valencia.

Dice el «Diario de Barcelona»: «Publicamos ayer una declaración de la primera autoridad militar de Cataluña acerca de ciertos conceptos vertidos por el Sr. Cambó en el Ateneo Regional del Pueblo Nuevo, según referencia remitida al diario madrileño «A B C». Lo que dijo el caudillo del nacionalismo, y no se publicó aquí por razones que a todos se alcanzan, fué, según nuestra anotación, que «a veces se da la razón a los obreros a sabiendas de que se les engaña y de que habrán de ser detenidos quince días después para fusilarlos; buscando con estas soluciones el servicio de intereses mezquinos o el éxito personal para lograr un ascenso.»

La respuesta del general Milans del Bosch a esa insidia, ha debido parecer a todos muy digna y oportuna. Realmente, para asentir a tales enormidades de la oratoria de mitin, sería necesario, como dice el general, «no ser capaz de comprender que haya quien trabaje únicamente por la honrada y legítima satisfacción del cumplimiento del deber.» Y es inconcebible, añadimos nosotros, que tales cosas diga, tan a la ligera, quien hace alarde de gubernamental, y que, además, ha sido ministro de la Corona.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Mallé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

Nuestro antiguo compañero en la prensa D. Napoleón Ruiz, culto funcionario de Hacienda, se halla recopilando datos para un «Anuario» que afecta nuestra región.

Celebraremos que el Sr. Ruiz, autor del «Anuario» de la provincia de Valladolid, obra con la que obtuvo un verdadero éxito, encuentre entre nosotros facilidades para ultimar su libro.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se ve embotellada la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del joven de 16 años de edad Antonio Ribes Segura, el cual falleció a consecuencia de haberse prendido fuego a unos cohetes que llevaba encima, al intentar saltar una hoguera la noche de San Juan en la calle de la Unión.

El luctuoso acto se vió muy concurrido, acompañando el cadáver sus antiguos condiscípulos los alumnos del colegio que dirige el Sr. Fuster, y numerosos amigos.

El malogrado joven era próximo pariente de los industriales D. José y D.ª María Torres.

Sentimos vivamente la desgracia y a su afligida familia enviamos el pésame.

En Bañera se están haciendo gestiones por parte del alcalde para construir un edificio escolar.

El médico D. Antonio Rabadá se ha trasladado a la calle de San Agustín, 11, 2.º

Anteayer reunieron los pescadores de la demarcación de Tortosa y San Carlos de la Rápita, en la casa gremial de la iglesia de San Pedro para celebrar la Junta general de todos los años y distribuirse para este año las pesqueras de los lagos Encañada, Tancada, Canal Vell y otros pertenecan a dicha Sociedad.

Según noticias, dentro de poco una importantísima sociedad de crédito establecida en Barcelona creará una sucursal en Reus.

Al pueblo en general!

Por cuanto al vuestro bien se refiere debo advertiros que visitando la «Casa Mallé» hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es convencerse.

Ha sido detenido por la policía de Barcelona el periodista D. Ignacio Ribera Rovira, que había sido reclamado por la autoridad militar, en méritos de unas cartas que publicó en un periódico de Portugal.

El Rey ha aceptado la presidencia del Comité organizador del monumento al Pío Fortuny, que le fué ofrecida, manifestando el Monarca que, estimando que Mariano Fortuny fué un patrio insigne y gloria nacional por lo descolliante de su pintura, se ofreció a otorgar su regia venia para encabezar el Comité.

Leemos en el «Diario de Reus»: «La orden emanada de la Alcaldía haciendo cumplir rigurosamente el descanso dominical en toda clase de establecimientos de esta ciudad, salvo las excepciones, ha sido recibida con satisfacción, sometiéndose los dueños de tiendas, comercios, etc. a los mandatos del señor Alcalde.»

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 1.º Admon. pral. de Correos de esta.—Concurso para dotar de local adecuado a la oficina de Montblanch por tiempo de cinco años.

Delegación de Hacienda de esta.—Circular dejando en suspenso el Real decreto acerca de las personas jurídicas que se hallan sujetas al pago de cédulas personales.

Distrito minero de Lérida y Tarragona.—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en los términos y períodos que se publican.

El agente ejecutivo de Asco publica relación de fincas embargadas por débitos de contribución rústica del año 1915; el de esta zona publica una notificación por embargo de fincas.

Alcaldías.—Las de Montmell, Tamarit, Benifallet, Vailfogona de Riucorp y Tivisa anuncian que debiendo procederse a la formación de los apéndices al amillaramiento se presenten las declaraciones de alta y baja.

El Ayuntamiento de Reus publica la distribución de fondos por capítulos durante el mes de junio y el de tosa durante el mes de mayo.

Extracto del B. O. del día 3.º Gobierno de la provincia.—Circular a los señores alcaldes referente a la vacunación y revacunación. El agente ejecutivo de Arnes publica relación de fincas embargadas por

débitos de la contribución rústica, en 1915.

Alcaldías.—La de Molá anuncia la vacante del cargo de depositario; la de Bot que debiendo procederse a la formación de los apéndices al amillaramiento se presenten las declaraciones de alta y baja; la de San Jaime dels Domenys publica la relación de los señores que han resultado elegidos para formar parte de la Junta municipal, y que se hallan expuestos los cuentas municipales de los años 1916 a 1917 y 1918 a 1919; la de Bonastre anuncia la vacante de la plaza de secretario para 12 de agosto; y la de Vimbodí anuncia queda prohibida la entrada a cazar en la finca propiedad del Excmo. Sr. D. Pedro Gil Moreno de Mora.

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIDOS

Ninguno. FALLECIDOS Antonio Ribas Segura, P. Prim, 3, (16 años); Manuela Gil Ramó, Hermanitas de los Pobres, (81 años).

MATRIMONIOS Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Vapor «Jaume d'Ungell» de 364 toneladas, procedente de Génova con bocoyes vacíos, su consignatario señores Hijos de J. Tayá. Salidas: Vapor «Kontzesi» para Barcelona en lastre.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Laureano arz. y mr., Oseas y Ageo mrs., Teodoro, Flaviano y Uldarico obs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Miguel de los Santos, Domico, Atanasio y Cirila mrs., Filomena vg.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para julio (Aprobada y bendecida por Su Santidad) La cruzada de los niños.

Oración solitaria para este mes. Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que los niños se eduquen sabiamente en la Religión.

Resolución apostólica Favorecer con todo empeño la buena educación de los niños, propios y ajenos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Miguel.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco a ocho.

Sagrado Corazón.—Primer viernes de mes.—A las siete y media misa en honor del Sagrado Corazón, con exposición de S. D. M. y ejercicios propios del día.

San Miguel.—Primer viernes de mes.—A las siete misa con Exposición mayor de S. D. M., durante la cual se hará un devoto ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, acto de consagración y roserya.

Carmen.—Durante todo el mes misas de media en media hora hasta las nueve inclusive. En la misa de siete y ocho y media se rezará el oficio propio del mes. Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio del mes y cánticos.

Ensenada.—Continúa el solemne decenario al Sagrado Corazón de Jesús.—A las diez y media misa solemne con Exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto todo el día.

Por la tarde, a las seis y media, Trisagio, acto de consagración al Sagrado Corazón, sermón por el doctor don Isidro Gomá, canónigo, y solemne bendición con el Santísimo.

Hermanas Carmelitas (Vellas).—Todos los días del mes de julio, durante la misa de siete, se practicará el ejercicio del mes consagrado a la Santísima Virgen del Carmen.

M. Carmelitas Descalzas.—Durante la misa de siete y media continúa el mes de la Virgen del Carmen, y hoy primer viernes, Exposición en la de ocho hasta las once.

Por la tarde, de cuatro a siete y de seis a siete, ejercicios propios del primer viernes.

Cultos para mañana Sagrado Corazón.—A las siete y media de la tarde Rosario y Felicitación Sabatina.

# NACIONALES

## CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros se reunió anteayer en la Presidencia, a las ocho y media de la noche, terminando a las nueve y cuarenta y cinco minutos, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

"Se han aprobado expedientes de los ministerios de Marina, Hacienda, Fomento y Abastecimientos.

Se aprobó también una Real orden de la presidencia, dictada a propuesta de la Junta del Censo e Instituto Geográfico y Estadístico, sobre instrucciones para la ejecución del Real decreto último sobre la revisión del censo.

El Consejo continuará.

## EL CONDE DE ROMANONES

Ha dicho que el Congreso tardará quince días en constituirse; otros quince para discutirse el Mensaje de la Corona y bastante más para discutirse la fórmula económica; de modo que hasta septiembre tendremos Cortes. "Yo continué diciendo, como que cuando no soy presidente del Consejo, me hace daño el calor, me marcharé a fuera.

## ENTREGA DE UNA BANDERA

Comunican de Valencia que con inusitada solemnidad se ha verificado el acto de entrega de la bandera que las señoritas valencianas regalan al 5.º regimiento de ingenieros.

Formó toda la guarnición. La señorita Irene Santosa entregó la bandera, que es lujosísima al capitán general, quien en nombre del ejército agradeció el obsequio.

Fueron padrinos el coronel del regimiento y el marqués de Bidozco en nombre de la infanta doña Beatriz.

Después se verificó el desfile de las tropas que resultó hermosísimo.

## BUEN NEGOCIO

Dicen de Sevilla: "Es comentadísimo lo ocurrido con el gordo del sorteo de la lotería de ayer.

Un periódico recibió un telegrama urgente con el número premiado con el gordo.

Momentos después pasó por la calle voceando el número un vendedor.

El administrador y los redactores compraron ocho décimos que le quedaban a aquél, repartiéndoselos, correspondiéndoles ahora 16.000 duros.

## NUEVO ACADEMICO

Ha sido elegido académico de la de Ciencias Morales y Políticas el conde de Bugallal, que ocupará la vacante del señor González Besada.

## LOS NACIONALISTAS

### VASCOS

Están siendo objeto de comentarios las gestiones que realizan los nacionalistas vascos para remediar la situación por haberles sido anuladas tres de las cuatro actas que dicha minoría ha traído al Congreso. Han celebrado conferencias con el jefe del gobierno y con algunos ministros, quienes, como es natural, se han desentendido de intervenir en el pleito, respetando la independencia del Supremo.

Acudieron también los nacionalistas al señor Cambó y a otros jefes de minorías, especialmente de las izquierdas, buscando entre otros, para que les defendan las actas perdidas, al señor Menéndez Palleás.

Comentando varios diputados lo ocurrido a los nacionalistas vascos, decía un significado liberal: Comprendo el cariño que tuvieron a esas actas, pues hay alguna de las anuladas que vale un millón.

## EXTRANJERO

### VICTIMAS DE LOS TERREMOTOS

Roma, 2.—Los periódicos dicen que sólo en la región de Mugello los terremotos han causado 100 muertos, 500 heridos y perjuicios considerables.

## CIERRE DE BOLSA

### Cambios del día 3

BOLSA DE MADRID	
Interior contado...	77.10
Idea fin mes	00.00
Idem fin próxima	00.00
Amortizable 4 por 100	97.85

Amortizable 4 por 100	89.20
Acciones Banco de España	520.00
Tabacaleras	316.00
Exterior	87.85
Francos	77.50
Libras	23.10
Banco Español del Río Plata	355.00
Cédulas Hipotecarias	100.00

## ULTIMA INFORMACION

Madrid, 3.

### Un izquierdista contra Alcalá Zamora

El diputado señor Ayuso ha manifestado a los periodistas que cuando hable el señor Alcalá Zamora para denunciar atropellos electorales, él pedirá la palabra para decir que nadie está menos autorizado que aquél para denunciar estas cosas y que aportará pruebas de su aserto corroborando atropellos cometidos por el Sr. Alcalá Zamora en la provincia de Córdoba y hasta un caso en que pesa sobre su conciencia la muerte de algunas personas.

### El presupuesto

Tan pronto se constituya el Congreso presentará el ministro de Hacienda el proyecto de ley de autorizaciones.

Constará de tres artículos únicamente: restableciendo el año natural, prorrogando el presupuesto hasta fin de año y concediendo los créditos necesarios para las obligaciones legislativas y gubernativas contraídas.

### Las izquierdas—Comité de actas

Después de las doce han comenzado a llegar al Congreso los jefes de grupos políticos de la izquierda para la reunión que estaba convocada.

Asistió Pablo Iglesias en lugar del señor Besteiro, por no poderlo hacer éste.

Terminó la reunión poco después de la una de la tarde.

Antes de terminar se presentó el señor Ventosa, quien nos dijo que iba a enterarse de los acuerdos que tomaran las izquierdas.

El señor Alcalá Zamora nos dijo al terminar la reunión que se había nombrado un comité que intervendrá en la discusión de actas, formando el señor Salvatella en representación de los liberales, el señor Pedregal por los reformistas, el señor Morayta por los republicanos y los señores Gasset y Alcalá Zamora.

Falta designar un albista y un socialista, cuyos nombres se conocerán esta tarde.

## SENADO

Presidiendo el señor Allende Salazar comienza la sesión a las cuatro.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas.

El Sr. Fernández Prada, presidente de la comisión de actas dice que la labor de ésta ha concluido.

El presidente propone que mañana se constituya la Cámara.

(Sigue la sesión).

## CONGRESO

Empieza a las 3-45 presidiendo el marqués de Figueroa.

Vuelve a ponerse a discusión el dictamen del Tribunal Supremo referente al acta de Santa María de Nieva, que quedó aplazada en la sesión de ayer, según antes hemos dicho.

El señor Portela lo impugna exponiendo una serie de atropellos cometidos por las autoridades del distrito, obediendo—dice—a las instrucciones expresadas del ministro de la Gobernación.

Alude al caso de Belchite, lo cual ocasiona protestas del Sr. Vitoirca, quien asegura que su dinero para nada intervino en aquella elección.

El Sr. Portela relata muchas impuestas en pleno período electoral por el gobernador de Segovia.

Afirma que la mayoría de los gobernadores civiles nombrados por el actual Gobierno son presidiabiles. (Fuertes protestas en los bancos de la mayoría).

El presidente invita al Sr. Portela a que limite su discurso al acta que se discute.

El Sr. Portela termina pidiendo la nulidad del acta de Santa María de Nieva.

El ministro de la Gobernación interviene y dice: Se ha hecho referencia a gobernadores presidiabiles, pero no a quien en 1910 era gobernador de Barcelona. (Alude al Sr. Portela. Rumores.)

Sigue diciendo al señor Portela: S. S. ha relatado hechos faltando a sabiendas a la verdad. (Protestas de las izquierdas.)

No me extraña que S. S. diga eso cuando S. S. es así y está legalmente derrotado por Fonsagrada. (Esta afirmación del ministro pro-

tra  
S  
jam  
culo  
con  
taís.  
que  
P  
min  
su  
A  
ñor  
P

qu sus atropellos respecto al Sr. Castropol.

Con este motivo se entabla una discusión entre los señores Portela, Goicoechea y Pedregal.

El ministro de la Gobernación explica su actuación en las elecciones de 1910 en Becerrea frente a D. Alfredo Vincenti que dice nunca le reprochó incorrección alguna.

El Sr. Portela: Falta S. S. a la verdad. (Nuevo escándalo. Campanillazos de la presidencia.)

El ministro de la Gobernación llama al Sr. Portela «el austero señor Portela». (Rumores.)

Añade: Después que hable quedará S. S. en su lugar y yo en el mío. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. Portela dice que fuera del Parlamento no le dirigiría el ministro las palabras que aquí le ha dirigido. (Rumores.)

Rechaza las alusiones que le ha dirigido el señor Goicoechea por su actuación como gobernador de Barcelona, limitándose a contestar con un encogimiento de hombros.

Dice que el Sr. Goicoechea no tiene noción del honor.

El ministro de la Gobernación: No contestaré a las bravuconadas del señor Portela en el tono en que él ha hablado.

¿Cómo he de contestar a las afirmaciones de que soy presidiabie, de que no tengo honor y de que no siento la dignidad del Poder público?

Los murmullos ahogan la voz del ministro y no hay manera de seguir su discurso.

Añade: Yo he dicho que eso es una novela, una invención, una falsedad, y vosotros, respetuosos de alma, con la idea de que viste uniforme militar quien me desmiente, le dais la razón. (Asentimiento de las derechas.)

El ministro de Gracia y Justicia explica cómo siendo un oscuro magistrado ha llegado a los Consejos de la Corona, sin ambicionarlo y sin merecerlo.

Habla el orador con voz muy apagada y la Cámara acoge con respeto el tono sincero en que se expresa, pero luego no hay medio de oírle ni una sola palabra.

Se supone que rechaza las afirmaciones del señor Portela en lo que afecta al ministro de Gracia y Justicia en orden a las últimas elecciones.

Nos parece que el orador defiende calurosamente al Tribunal Supremo.

Se extiende en largas consideraciones sin haber posibilidad de coordinar sus aseveraciones.

El Sr. Menéndez (D. Teodomiro) interrumpe diciendo: Se ha fastidiado el debate.

El ministro de Gracia y Justicia sigue hablando y tampoco hay medio de oírle.

(Sigue la sesión).

## EXTRANJERO

### La travesía del Atlántico

Londres, 3.

Un mensaje radiotelegráfico de las 3,15 de ayer tarde da la situación del «R. 34» a los 53 grados latitud Norte y 17,50 Oeste. Se registra que la velocidad es de 31 nudos. Otro mensaje de las 5,30 de la tarde da la situación en los 53 grados latitud Norte y 18,00 Oeste, navegando perfectamente.

### Hindenburg y los estudiantes

Basileg, 3.

Los estudiantes de Gotinge escribieron a Hindenburg pidiéndole fuera a residir entre ellos, quienes tomarían las armas para defenderle contra las violencias. Hindenburg contestó que si los enemigos quieren prenderle pueden hacerlo, con lo cual añadirían una nueva vergüenza a las otras infamias, pues él no hizo más que cumplir con su deber para con el emperador y su patria, pero que no quiere que se sacrifiquen por él vidas de jóvenes.

### Las huelgas alemanas

Basileg, 2.

Dicen de Berlín que la huelga de

# ÓPTICO

Esteban Vall

SUCESOR DE P. ARAGÓN

Portalet, 1.—TARRAGONA

En esta casa se encuentran en esta casa; tiene todos los adelantos para su montaje; todos los lentes y gafas son montados con perfección. Gran surtido de monturas y cristales de todas clases, cilindros esféricos, biconvexos, biconcavos que son montados al instante según recetas de los señores Oculistas. Barómetros, termómetros, higrómetros, gemelos de campaña, marina, prismáticos, impertinentes de todas clases. Gran surtido de brújulas y cuadrantes para pescadores.

Aparatos fotográficos y demás accesorios de la acreditada casa

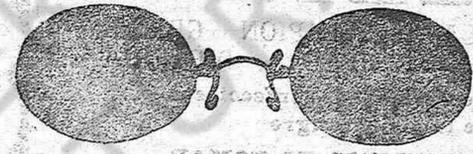
# KODAK

## PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y albigé, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.º



ESTABLECIMIENTO

# ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, las cuales son construidas especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7.50 pesetas. Lentes y gafas de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

transportes se ha decidido que empiece el lunes a media noche. Tomarán parte en la misma 220.000 obreros, según el «abend».

La huelga tendrá una larga duración, pues los empleados están decididos a no ceder en sus reivindicaciones.

### Catastrofe aérea

Washington, 3.

El dirigible de la marina «B. 8», ha estallado cuando se dirigía a Cap-May (Washington), resultaron heridos 30 hombres de la tripulación.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

### ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE OLEAJE

de la playa del Milagro

Quedan abiertos al servicio público los baños de este grandioso establecimiento.

### PRECIOS DIARIOS

Entrada con derecho a baño general: mayores, 20 céntimos; menores, 10.

Cuarto reservado, 35 céntimos.

Cuarto de familia, 75.

Ducha de agua dulce, 10.

Baños templados o de recreo en pilas de mármol, 1.50 pesetas.

Baños sulfurosos o imitación Caldas, 2.25 uno.

### PRECIOS POR ABONOS

Abono de entrada para nueve baños generales: mayores, 1.40 pesetas; menores, 65 céntimos.

Abono de cuarto reservado para nueve baños, 2.75 pesetas.

Abono de cuarto de familia para nueve baños, 6 pesetas.

Abono para nueve duchas de agua dulce, 80 céntimos.

Abono para nueve baños de pila: simples, 12 pesetas; compuestos, 18.

### PRECIOS DE ROPAS

Traje de caballero, 25 céntimos.

Idem de señora, 30 id.

Batas de señora, 30 id.

Sábanas, 30 id.

Toallas, 20 id.

Alpargatas, 10 id.

## R. MORAGAS

Practicante-Callista

Ofrece los servicios de su propia profesión Vacuna.

Plaza de la Fuente, 19, 1.º

## ACADEMIA VALERA

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

UNIÓN, 30—TIENDA

# JABON ZOTAL

ANTISEPTICO Y MEDICINAL especial para el baño y tocador.

Venta en Farmacia Güell y droguerías de Sans, Sanromá, Roig y Cardona.

Antonio Budasca, calle Unión, Ortopedia.

Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8.

# HORNILLOS A GASOLINA

Substituyen con ventaja a los de gas para toda clase de guisos, haciendo hervir tres litros de agua en pocos minutos.

Seguridad absoluta, limpieza y economía.

Convenientísimo para los pueblos y casas de campo donde no haya gas. Instalación completa o sea depósito, tubería y hornillo, (fabricación suiza).

Representante único en España: Francisco Vila, Gobernador González, 20.—Tarragona.

Pida a su Barbero una fricción de

### LOCION EBER

seguro de adoptarla siempre.

## NEVERAS "OSO"

Completo surtido a precios de fábrica en la «Ferretería Socias».

# SE VENDE

máquina de escribir «Yost» último modelo. Calle Mayor, 2, Estanco.

## Acompañante

Se necesita en el Colegio de don Antonio Fuster, calle de Barcelona, 6.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

**LINEAS A ANTILLAS, MÉJICO,**  
El vapor de Barcelona, el 2 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

**LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
El vapor de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tonda, Plaça de la Misericordia, 2, Tarragona.

**LINEA DE FERNANDO PÓO**  
El vapor C. DE CÁDIZ saldrá el 4 de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por 15



## AVISO

La FEDERACION DE MAESTROS SASTRES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA ha tomado el acuerdo de que todos los Sastras federados, vienen obligados a hacer depositar la mitad del valor de todo encargo al momento de recibirlo y cobrar el total el día de la entrega. Tarragona, mayo de 1919. Por el Consejo de la Federación. El secretario, J. Salvat. El Presidente, B. Arola.

Reus, Jaime Puiguriol. Tortosa, Sitvestre Ibañez. Valls, José Martí. Vendrell, Juan Eoldrá. Montblanch, Salvador Pedrol.

## HORARIO DE TRENES

**De Tarragona a Barcelona**  
Sale 5:30, correo 1.º, 2.º y 3.º, va por Villanueva; llega 8:48.  
Sale 6:46, ligero 2.º y 3.º, combinación para ir a Valls y Reus; llega 9:13.  
Sale 7:35, por Villanueva, lleva 2.º y 3.º; llega 11:28.  
Sale 14:47, ligero 2.º y 3.º, por Vilafranca, combinación con Villanueva, Valls y Reus; llega 17:57.  
Sale 19:34, mixto 2.º y 3.º, enlaza con el de Valls; llega 22:49.

**De Barcelona a Tarragona**  
Sale 4:00 por Vilafranca 2.º y 3.º; llega 8:17.  
Sale 5:26, por Villanueva 1.º, 2.º y 3.º, llega 8:17. Este tren va a Picamoixons, pero en San Vicente enlaza con el anterior.  
Sale 8:55, ligero 2.º y 3.º, llega 12:01.  
Sale 9:46, 2.º y 3.º, combinación en Reus y Valls; llega 16:19.  
Sale 12:30, 2.º y 3.º, por Vilafranca, llega a San Vicente 14:53 y enlaza en San Vicente con el tren que llega a Tarragona 16:19.  
Sale 18:33, ligero 2.º y 3.º, por Villanueva; llega 21:00.  
Combinación con la línea de Valls para ir y venir de dicha ciudad.  
Sale 17:52, por Vilafranca 2.º y 3.º, va a Valls y en San Vicente se puede tomar el tren que llega a Tarragona a las 21:00.  
Sale 20:01, correo 1.º, 2.º y 3.º; llega 23:00.

**De Tarragona a Valencia**  
Sale 5:45, 3.º; llega hasta Benicarló 10:10.  
Sale 8:56, mixto 1.º, 2.º y 3.º, llega a Valencia a las 18:59.  
Sale 17:35 y llega hasta Benicarló: Lleva 2.º y 3.º hasta Tortosa y de allí hasta Benicarló solo 3.º.  
Sale 23:40, correo 1.º, 2.º y 3.º, llega a Valencia a las 8:26.

**De Valencia a Tarragona**  
Sale 8:04, mixto 1.º, 2.º y 3.º; llega 18:58.  
Sale 20:34, correo 1.º, 2.º y 3.º; llega 4:36.

**De Benicarló a Tarragona**  
Sale 3:46; llega a Tortosa a las 5:41, llevando solamente 3.º. De Tortosa a Tarragona lleva 2.º y 3.º.  
Sale de Tortosa a las 6:05, llegando a Tarragona a las 8:54.  
Sale 18:53, lleva solo 3.º; llega 1:02.

**De Tarragona a Lérida**  
Sale 7:35; llega 11:22.  
Sale 12:17; llega 20:05.  
Sale 16:36; llega 22:03.  
Sale 19:25; llega 00:22.

**De Lérida a Tarragona**  
Sale 5:30; llega 10:30.  
Sale 15:06; llega 18:35.  
Sale 8:29; llega 15:05.  
Sale 11:56; llega 21:34.

**De Reus a Tarragona**  
Sale a las 12:54; llega 13:37.

**De Reus a Mora la Nueva**  
Sale 7:17, mercancías; llega 10:15.  
Sale 10:41, exprés; llega 11:44.  
Sale 13:17, correo; llega 14:58.  
Sale 16:30, mercancías; llega 19:47.  
Sale 19:49, mixto; llega 21:47.  
Sale 22:01, exprés; llega 23:13.

**De Mora la Nueva a Reus**  
Sale 6:13, exprés; llega 7:17.  
Sale 6:30, mixto; llega 8:39.  
Sale 7:01; llega 10:19.  
Sale 12:17; llega 14:03.  
Sale 17:27; llega 20:59.  
Sale 20:14, exprés; llega 21:20.

# TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO  
UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA  
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
**NO CONFUNDIRSE:**  
TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**  
**GÉNEROS DE PUNTO**  
Vda. de GONZALO COMELLA  
10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA  
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

**PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA FIEBRE**  
TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE  
ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA  
y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre  
**EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR KYOSYL**  
MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES  
AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES  
TODA FAMILIA DEBE TENER siempre UN FRASCO en casa  
FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

**La Rapide**  
TINTURA PROGRESIVA PARA EL CABELLO  
Producto natural del bosque que devuelve el primitivo color, con sólo seis aplicaciones.  
No contiene productos nocivos, como el nitrato de plata y otros.  
No ensucia el cabello, cura la caspa, evita los herpes y fortifica el cabello.  
Puede emplearse con igual éxito para el bigote y la barba. LA RAPIDE reúne las más grandes cualidades, como son: no mancha, pudiendo lavarse durante el tratamiento y después de haber obtenido sus resultados, sin perder en nada sus efectos.

**CAPILAR RELAMPAGO**  
vigoriza el bulbo y produce una cabellera hermosa y abundante.  
Depósito en Tarragona: La Parisièn, Rambla S. Juan 56, y Peluquería León Figuerola, calle Mayor, 27.  
En Reus: Peluquería Americana, P. de Prim, 5 pral. - Tel. 300.

**OSTRAVIN**  
EL MEJOR RECONSTITUYENTE  
PODEROSISIMO PARA CURAR DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA  
INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA  
Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

**Cor-Pik**  
CALLICIDA MODELO  
LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)  
SE GURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA  
Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

**GUÍA GENERAL DE CATALUÑA**  
(BULLY-BAILLIÈRE-RIERO)  
Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado  
15 pesetas en toda España, franco de portes  
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 BARCELONA

**SEDANTE BEBÉ**  
POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS  
ES EL MEJOR  
COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA  
CAJA TAMAÑO "REGLAMO", - CAJA TAMAÑO "GIGANTE",  
¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?  
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ",  
PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA".  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona